

Percibe miedo abogada Janeth Moreno

Repunta en EU litigio migratorio

Afirma defensora que la era Trump los ha convertido en líderes sociales

ANTONIO BARANDA

Janeth Moreno, abogada de migración en Boston, afirmó que las nuevas políticas migratorias del Gobierno de Estados Unidos han generado miedo entre los indocumentados y un aumento de al menos 35 por ciento en las solicitudes de defensa legal.

“Desde mediados de enero ha habido un incremento de las asesorías, tanto de quienes tenían algún beneficio como de quienes no tienen absolutamente nada.

“Vienen desde quienes decidieron solicitar asilo o residencia en Estados Unidos, hasta quienes están en proceso de deportación o temen ser arrestados en cualquier momento.

“Vienen y preguntan qué posibilidades de defensa en la Corte existen en caso de que sean arrestados. Ha habido un aumento bastante considerable en el número de personas que vienen a pedir consulta. Nuestro litigio también ha aumentado”, señaló.

En entrevista telefónica, la abogada mexicana especializada en Derecho Migratorio, atribuyó el aumento a las órdenes ejecutivas de Donald Trump y a los memorándums del Departamento de Seguridad Interna, que incluyen acelerar y ampliar expulsiones inmediatas.

“El impacto de las órdenes ejecutivas y de los memorándums es el temor en la so-

Janeth Moreno, abogada



“Los abogados de migración nos hemos convertido ahorita en líderes sociales para tratar de educar a la comunidad, estamos la mayoría muy involucrados en diferentes organizaciones”.

ciudad, un temor en la comunidad migrante.

“Yo creo que los abogados de migración nos hemos convertido ahorita en líderes sociales para tratar de educar a la comunidad, estamos la mayoría muy involucrados en diferentes organizaciones”, señaló la litigante originaria de Baja California.

Moreno, quien pertenece al Programa de Asistencia Jurídica a través de Asesorías Legales Externas (PALE) de la Cancillería, alertó que el temor a las deportaciones permea no sólo entre indocumentados, sino también entre quienes tienen cierto estatus migratorio.

“También se sienten en la cuerda floja, lo cual nunca había sucedido. Nunca en mi experiencia (había visto) que personas con estatus migratorio se sintieran vulnerables”, compartió.

Líder del despacho Moreno Law y miembro de la Barra de Abogados de Nueva York, Moreno dijo que si bien aumentaron las solici-

tudes de defensa, no observa un incremento drástico de deportaciones, por lo que llamó a la comunidad mexicana y latina a informarse y a no entrar en pánico.

Explicó que los honorarios de un abogado de migración varían incluso por el área geográfica.

Una “audiencia de fianza” para un indocumentado en proceso de deportación en Boston, por ejemplo, cuesta entre mil 800 dólares y 3 mil dólares con un abogado particular; el servicio que implica la revisión previa del récord criminal, preparación del expediente, entrega de evidencias, solicitud de derecho a fianza ante la autoridad migratoria o el juez derecho a fianza de un indocumentado en proceso de deportación.

“En casos como los que llamamos probono, casi gratuito, lo mínimo que se puede cobrar son entre 700 y 900 dólares, aunque se puede hacer una disminución de honorarios si la persona no tiene los recursos”, añadió.

Frustran su ilusión de cruzar la frontera

PEDRO SÁNCHEZ

CIUDAD JUÁREZ.- Ana Lizet Bonilla, una hondureña de 28 años, espera esta semana el nacimiento de su hija, mientras entierra cada vez más su sueño de cruzar a Estados Unidos.

Todo su embarazo transcurrió mientras cruzaba el territorio mexicano junto con su esposo Luis Orlando Rubí y su hijo, ahora de dos años.

Huyendo de la violencia de las pandillas en su país, este mes llegaron a la Casa del Migrante de Ciudad Juárez, pero a fuerza de escuchar tantos testimonios decepcionantes están reanalizando sus planes de cruzar hacia Estados Unidos.

Luis Orlando cuenta que en Honduras tenía un negocio de venta de celulares, pero también de piñatas y de frutas y verduras, hasta que los pandilleros llegaron a exigirles una cuota semanal de unos 6 mil pesos mexicanos como derecho de piso.

La primera vez entregó el dinero, pero la segunda vez rechazó hacerlo y a cambio obtuvo una golpiza que provocó que el 10 de mayo de 2016 dejara todo y sacara a su esposa y a su hijo de su país.

“Si no pagas el derecho de piso te hacen cualquier cosa, te pueden matar o te pueden secuestrar”.

“Si podía pagarlo, pero ¿qué iba a ser de mi familia? Yo puse los negocios para mi familia”, agregó.

Llegaron a México el 12 de mayo y en junio se embarazó Ana Lizet.

Aunque lograron obtener la residencia permanente en México, aún aspiraban a cruzar a Estados Unidos, pero en noviembre, ya con cinco meses de embarazo, la noticia de la victoria de Trump los hizo replantearse su situación.

“La verdad es que no ha-



Esta semana nacerá el bebé de la hondureña Ana Lizet Bonilla en el Hospital de la Mujer de Ciudad Juárez, Chihuahua.

biamos cambiado los planes de cruzar hasta que miramos tanta deportación y tantas cosas que dicen de Estados Unidos”, contó.

“Mi esposo tuvo temor de que lo fuéramos a perder a él (al hijo) y a la niña, porque dicen que Trump está separando a las familias”.

El sacerdote Francisco Javier Calvillo, director de la Casa del Migrante de Ciudad Juárez, cuenta que además de Ana Lizet, hay otra migrante embarazada albergada.

Los embarazos de ambas son vigilados por una doctora voluntaria que acude cada semana a valorar a quienes llegan al albergue, ya sean deportados o aspirantes a indo-

documentados o solicitantes de asilo político.

Luis Orlando, esposo de Ana Lizet, está contento porque el padre Calvillo le ayudó a conseguir trabajo en una cartonera, con lo cual podrá enfrentar los gastos por la llegada de la bebé.

Y de tener que elegir, dice que prefiere residir en Ciudad Juárez que en su país.

“Se siente mejor aquí que en Honduras”.

En opinión de Luis Orlando, Trump no concluirá su periodo.

“Yo creo que Trump va a durar menos de cuatro años, porque si va así como hasta ahora se va a armar una guerra”, dijo el hondureño.



CELEBRAN RELACIÓN ENTRE MÉXICO Y CHINA

CÉSAR MARTÍNEZ

Las relaciones entre México y China están en su mejor momento histórico, destacó el Embajador Qiu Xiaoyi.

Durante la celebración del 45 aniversario de las relaciones diplomáticas entre ambos países, celebrado en el jardín de la representación de China, el diplomático destacó el incremento en el nivel de confianza política mutua.

Lo anterior, dijo el diplomático, es resultado del trabajo de los presidentes de ambas naciones.

La senadora Gabriela Cuevas, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara alta, destacó la importancia mundial que tiene China en el mundo.

“Y México no ha sabido aprovechar la amistad con China a todo su potencial”, consideró.

“La balanza comercial es terriblemente deficitaria, es una proporción del 12 a 1, es decir, por cada dólar que le vendemos a China ellos nos venden 12”, destacó la legisladora panista.

Con la celebración de ayer, la Embajada inició el año de la cultura china en México.

Ayer, las actividades incluyeron demostraciones de caligrafía, una de ellas del Embajador Qiu Xiaoyi.



Tomás Martínez

#UnPasoMás para cumplir tus anhelos.

Abre una Cuenta Flexible, contrata uno o más productos o servicios como:

- Tarjeta de Crédito HSBC
- Seguro de Vida Individual
- Cambio de Nómina a HSBC
- Registro en HSBC Móvil

Y muchos más.

Obtén hasta **\$1,500 M.N.** en certificado de regalo⁽¹⁾

Ve a una sucursal y ábrela ya. Visita: www.hsbc.com.mx/unpasomas

HSBC

El Seguro de Vida Individual, Cuenta Flexible Simple HSBC y Cuenta Flexible con Chequera se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil UDI por cliente, por institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Página web: www.ipab.org.mx Cobertura Nacional. Moneda Nacional. Consulta términos, condiciones de contratación y comisiones en www.hsbc.com.mx Consulta las coberturas, exclusiones, restricciones y requisitos de contratación del Seguro de Vida Individual en www.hsbc.com.mx El seguro es registrado y operado por HSBC Seguros S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC. (1) Vigencia de la promoción del 17 de enero de 2017 al 03 de abril de 2017. Consulta términos y condiciones de la promoción en www.hsbc.com.mx/unpasomas HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.